



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA  
“CORMACARENA”**



**NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.  
FORMATO ID - 01 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD.**

El proceso de incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal se reglamentó a través del Decreto 1743 de 1994 por el cual se instituyó el proyecto de educación ambiental para todos los niveles de educación formal y se fijaron criterios para la promoción de la educación ambiental formal y no formal.

La educación como elemento principal del cambio de las formas de relacionarnos entre nosotros y la naturaleza, supera las fronteras de la escuela y la universidad hasta llegar en forma clara al ámbito de los medios de comunicación, la familia, el trabajo, y en fin en los lugares y grupos humanos con quienes interactuamos en nuestra cotidianidad. Desde este punto de vista la educación no tiene límites en el tiempo y el espacio, se hace permanente y continua en todos los espacios de la vida social con el propósito de estrechar la diferencia entre lo que sabemos y lo que somos.

El concepto de lo ambiental exige una seria y continua reflexión en la medida que se incorpora la dimensión ambiental en los proyectos educativos, por parte de los actores de las comunidades educativas. Con las dificultades que surgen del proceso de incorporación, es importante que lo ambiental complemente el PEI en su conjunto y se vincule a la misión institucional como elemento fundamental, lo que significa que no solo debe atravesar los saberes de carácter instrumental y evaluativo que constituyen la cultura escolar propiamente dicha, sino también las relaciones sociales, por cuya mediación son transmitidos los saberes y las relaciones sociales generadas de las formas organizativas, siendo preciso ambientalizar las instituciones en su conjunto.

La educación ambiental es vista como una de las posibilidades de cambiar el accionar negativo de comunidades que buscan enriquecerse o sobrevivir a costa del indebido uso del medio ambiente, desconociendo la magnitud del daño que causan a sus descendencias.

Una de las principales dificultades para el desarrollo de la temática de educación ambiental que se presenta en el Departamento es la carencia de una Política Departamental de Educación Ambiental y participación ciudadana, lo cual dificulta el direccionamiento y establecimiento de alianzas estratégicas, generando atomización de recursos de orden técnico y económico, sin resultados positivos que redunden en un impacto ambiental positivo sobre los recursos naturales y del medio ambiente.

De igual manera, la falta de apropiación y sentido de pertenencia de las comunidades hacia los recursos naturales, se refleja en el inadecuado manejo y uso de estos, causando la disminución o extinción de especies de fauna y flora, afectando la alta biodiversidad, característica importante de nuestro departamento.

**AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

Dirección: Carrera 35 N° 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia

Teléfonos 6730420 - Fax 6825731

Email: [info@cormacarena.gov.co](mailto:info@cormacarena.gov.co) Pagina Web : [www.cormacarena.gov.co](http://www.cormacarena.gov.co)



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA  
"CORMACARENA"**



**NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Así mismo, es evidente el desinterés de los medios de comunicación por los recursos naturales y el medio ambiente, factor que dificulta la participación ciudadana por el desconocimiento de las potencialidades y problemáticas ambientales existentes en el Departamento.

Por otro lado, y no menos importante es la falta de asignación de recursos técnicos y económicos por parte de gerentes, directivos, ordenadores del gasto de los entes municipales y de empresas del orden gubernamental y no gubernamental con responsabilidad en materia de educación ambiental, imposibilitando el desarrollo de actividades de sensibilización ambiental y por ende la recuperación, mantenimiento y protección de los recursos naturales en el departamento.

De acuerdo con lo anterior, se propone el desarrollo de un proceso de articulación de acciones interinstitucionales, a través del fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental, que conlleve a la organización de un sistema de información para la estructuración de una política departamental, un plan de acción, o una estrategia de educación ambiental, debidamente concertada que nos permita direccionar las capacidades humanas, técnicas y económicas de las diferentes instituciones.

**FORMATO ID - 02 OBJETIVOS DEL PROYECTO**

**OBJETIVO GENERAL**

Promover un cambio cultural en la relación hombre naturaleza, a través del intercambio de conocimientos, técnicas y prácticas sociales que permitan el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales en el Departamento.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Promover un cambio cultural en la relación hombre naturaleza, a través del intercambio de conocimientos, técnicas y prácticas sociales que permitan el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales en el Departamento del Meta.
2. Garantizar el suministro y provisión de bienes y servicios que requiera el Centro de información o documentación de la Corporación para cumplir con la atención a sus usuarios.
3. Elevar el nivel de conocimiento de la Corporación entre sus diferentes públicos.

**ID - 03 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO OBJETIVO**

<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	<b>No. de Habitantes y distribución</b>
------------------------------	---

**AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

Dirección: Carrera 35 N° 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia

Teléfonos 6730420 - Fax 6825731

Email: [info@cormacarena.gov.co](mailto:info@cormacarena.gov.co) Pagina Web : [www.cormacarena.gov.co](http://www.cormacarena.gov.co)



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA  
“CORMACARENA”**



**NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.**

	TOTAL	Área Urbana	Área Rural
Población del Departamento del Meta	789.276	579.195	210.081
<b>TOTAL POBLACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>789.276</b>	<b>579.195</b>	<b>210.081</b>

El departamento del Meta tiene una población, según el Censo DANE (2005); de 789.276 habitantes, gira su economía en torno al sector la ganadería, donde pastorean cerca de un millón de cabezas de ganado vacuno; también, aunque en menor escala se encuentra la cría cerdos, caballos y piscicultura. Otro renglón importante es la agricultura con cultivos tecnificados de arroz, maíz, cacao y palma africana, además de cultivos de cítricos, yuca y plátano; en menor escala la agroindustria y se esta incentivando el turismo, por contar con una gran riqueza basada en los recursos naturales indebidamente aprovechados.

**ID - 04 POLÍTICAS QUE RESPALDAN EL PROYECTO.**

Constitución Política de 1991: establece parámetros legales que posibilitan el trabajo en educación ambiental.

Documento CONPES, Departamento Nacional de Planeación DNP 2541 “Una Política Ambiental para Colombia”. Ubica la educación ambiental como el desarrollo de una nueva concepción en la relación sociedad – naturaleza.

Ley 99 de 1993: Creación del Ministerio del Medio ambiente. Establecimiento en sus lineamientos políticos el mecanismo de concertación con el Ministerio de Educación Nacional, para la adopción conjunta de programas, planes de estudio y propuestas curriculares en materia de educación

Decreto 1743 de 1994 y en el marco de la ley general de educación institucionalizó los Proyectos Ambientales Escolares PRAES, como una actividad más del PEI.

La Política Nacional de Educación Ambiental determina que es necesario incluir la Dimensión Ambiental en los Currículos, de la educación Preescolar, Básica y Media, a través del Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares PRAES.

Plan de Acción Trienal 2007 – 2009, establece el desarrollo de estrategias e instrumentos de educación, para la capacitación y sensibilización ambiental de todos los actores estratégicos y comunidades que forman parte de la jurisdicción, para que se apropien y adquieran un sentido de pertenencia hacia los recursos naturales, en procura de evitar la

**AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

Dirección: Carrera 35 N° 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia  
Teléfonos 6730420 - Fax 6825731  
Email: [info@cormacarena.gov.co](mailto:info@cormacarena.gov.co) Pagina Web : [www.cormacarena.gov.co](http://www.cormacarena.gov.co)



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA  
"CORMACARENA"**



**NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.**

disminución o extinción de los mismos y el medio ambiente, para lo cual es necesario, como una de las acciones prioritarias, establecer alianzas estratégicas para asignación de recursos y establecimiento de compromisos, entre las instituciones con injerencia en el tema.

Estas estrategias e instrumentos de educación estarán articuladas, además, con el desarrollo de otro tipo de acciones de divulgación y publicidad que se tiene programado realizar durante la vigencia, con miras a dar a conocer el quehacer de la entidad y a fortalecer aún más la imagen corporativa.

**AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

Dirección: Carrera 35 N° 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia

Teléfonos 6730420 - Fax 6825731

Email: [info@cormacarena.gov.co](mailto:info@cormacarena.gov.co) Pagina Web : [www.cormacarena.gov.co](http://www.cormacarena.gov.co)



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA  
"CORMACARENA"**



**NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.  
ID - 05. ENUMERACIÓN DE ALTERNATIVAS DEL PROYECTO.**

**ALTERNATIVA 1.**

Promover un cambio cultural en la relación hombre naturaleza, a través del intercambio de conocimientos, técnicas y prácticas sociales que permitan el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, a través de la aplicación de estrategias para la construcción e implementación de las políticas de educación ambiental y participación ciudadana, el fortalecimiento del centro de información o documentación corporativo y la formulación y puesta en marcha de un plan de comunicaciones para el Departamento del Meta.

**ID- 06 DESCRIPCIÓN DE METAS FÍSICAS**

Meta 1. Aplicación de 3 estrategias para la construcción e implementación de las políticas de educación ambiental y participación ciudadana en el Dpto. del Meta.

Unidad de Medida: Numero de estrategias nacionales de educación ambiental aplicadas.

Meta 2. Fortalecimiento del centro de información de Cormacarena.

Unidad de Medida: Centro de información mejorado y fortalecido

Meta 3. Desarrollo de 2 alternativas de comunicación y divulgación.

Unidad de Medida: Numero de alternativas de comunicación y divulgación ejecutadas.

**FORMATO ID-07: CUANTIFICACIÓN DE LAS METAS FÍSICAS.**

<b>Nombre o Descripción - Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Año 2007</b>
Aplicación de estrategias para la construcción e implementación de las políticas de educación ambiental y participación ciudadana en el Dpto. del Meta.	Numero de estrategias nacionales de educación ambiental aplicadas.	3
Fortalecimiento del centro de información de Cormacarena.	Centro de información mejorado y fortalecido	1
Desarrollo de 2 alternativas de comunicación y divulgación.	Numero de alternativas de comunicación y divulgación ejecutadas.	2

**FORMATO ID - 08 CUANTIFICACION DE ACTIVIDADES.**

**AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

Dirección: Carrera 35 N° 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia

Teléfonos 6730420 - Fax 6825731

Email: [info@cormacarena.gov.co](mailto:info@cormacarena.gov.co) Pagina Web : [www.cormacarena.gov.co](http://www.cormacarena.gov.co)



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA  
"CORMACARENA"**



**NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.**

<b>Actividades</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Año 2007</b>
Apoyo en el fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental "CIDEA".	Comité fortalecido	1
Apoyo en la Formulación e implementación de los PRAES a 15 Instituciones Educativas del Departamento	Praes formulados e implementados	15
Fortalecimiento de comunidades de base para una mejor gestión ambiental en el Departamento.	Comunidades Fortalecidas	3
Elaboración de material didáctico para la sensibilización ambiental	Material didáctico elaborado	Global
Dotación de material documental, muebles, enseres, materiales de oficina y equipos audiovisuales para el centro de información ambiental	Centro de Información fortalecido	Global
Comunicación y divulgación de potencialidades ambientales en el Departamento	Elaboración de material divulgativo	Global
Realización de pautas publicitarias y programas de comunicación a través de seminarios, prensa, radio y televisión	Programas realizados	Global

**FORMATO PE - 01 DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES BENEFICIOS DEL PROYECTO.**

Promover la consolidación de valores democráticos de respeto, convivencia y participación ciudadanas, en la relación de los seres humanos con la naturaleza y la sociedad, así como un manejo y un uso sostenible de los recursos.

Facilitar la comprensión compleja del ambiente, ofreciendo los medios y herramientas para la construcción del conocimiento ambiental, basado en la investigación permanente del entorno, la evaluación e identificación de los problemas ambientales y sus posibles soluciones.

Proporcionar las herramientas para una reflexión crítica sobre lo que es el desarrollo con el fin de que, a partir de esa reflexión, se puedan construir modelos sociales y ambientales sostenibles.

Contribuir a la formación integral, a partir de contenidos que introduzcan conceptos y prácticas específicas de sostenibilidad en la gestión ambiental. El propósito fundamental

**AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

Dirección: Carrera 35 N° 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia  
Teléfonos 6730420 - Fax 6825731  
Email: [info@cormacarena.gov.co](mailto:info@cormacarena.gov.co) Pagina Web : [www.cormacarena.gov.co](http://www.cormacarena.gov.co)



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA  
"CORMACARENA"**



**NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.**

es incidir en la formación de los niños, puesto que como futuros productores, se desarrollen en ellos criterios y habilidades para la práctica, basada en su propia realidad, inversión a futuro altamente rentable en términos de beneficios sociales y ecológicos.

Capacitando a los gremios y asociaciones de productores mediante talleres de Gestión Ambiental, se pretende aportar elementos tendientes a ajustar los sistemas convencionales de producción a través de la discusión participativa con asociaciones de productores y gremios para propiciar la reflexión autónoma y democrática que conduzca a la formulación de política acorde con los requerimientos particulares de cada sector.

La promoción y divulgación de cartillas, manuales y videos sobre tecnologías ambientalmente apropiadas permitirá reforzar todas las actividades anteriores a través de la divulgación de los mismos.

Se considera la Educación Ambiental como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno a partir del conocimiento reflexivo y critico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural. Este proceso debe generar en el educando y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el medio ambiente, y de esta manera propiciar un mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras.

**FORMATO PE - 02 VALORACION DE COSTOS POR ACTIVIDAD. (Pesos)**

<b>METAS - ACTIVIDADES</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO 2007 (PESOS)</b>
<b>META 1 - ACTIVIDADES</b>		
1. Apoyo en el fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental "CIDEA".	10,000.000	10,000.000
2. Apoyo en la Formulación e implementación de los PRAES a 15 Instituciones Educativas del Departamento	99,998.000	99,998.000
3. Fortalecimiento de comunidades de base para una mejor gestión ambiental en el Departamento.	115,002.000	115,002.000
4. Elaboración de material didáctico para la sensibilización ambiental	12,000.000	12,000.000
<b>Subtotal</b>	<b>237,000.000</b>	<b>237,000.000</b>
<b>META 2 - ACTIVIDAD</b>		
1. Dotación de material documental, muebles, enseres, materiales de oficina y equipos audiovisuales para el centro de información ambiental	20,000.000	20,000.000

**AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA  
"CORMACARENA"



**NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.**

<b>METAS - ACTIVIDADES</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO 2007 (PESOS)</b>
<b>Subtotal</b>	<b>20,000.000</b>	<b>20,000.000</b>
META 3 ACTIVIDADES		
1. Comunicación y divulgación de potencialidades ambientales en el Departamento	9,000.000	9,000.000
2. Realización de pautas publicitarias y programas de comunicación a través de seminarios, prensa, radio y televisión	71,000.000	71,000.000
<b>Subtotal</b>	<b>80,000.000</b>	<b>80,000.000</b>
<b>TOTAL DE PROYECTO</b>	<b>337,000.000</b>	<b>337,000.000</b>

**AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

Dirección: Carrera 35 N° 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia  
Teléfonos 6730420 - Fax 6825731  
Email: [info@cormacarena.gov.co](mailto:info@cormacarena.gov.co) Pagina Web : [www.cormacarena.gov.co](http://www.cormacarena.gov.co)



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA  
"CORMACARENA"**



**NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.  
FORMATO PE - 03 DESCRIPCION Y VALORACION DE COSTOS (Pesos)**

ACTIVIDADES	AÑO 2007	V/ Pres P.Mercado	RPS	Vr.Pres P. Social
<b>OBRAS FISICAS, MATERIALES E INSUMOS</b>				
Papelería, elementos para biblioteca, material de video y fotografía	3,450.000			
Logistica de talleres	141,050.000			
Salidas pedagógicas	34,000.000			
Edición e impresión material divulgativo	26,000.000			
No. impactos publicitarios, No. medios radiales	52,150.000			
No. De ediciones del periódico institucional	3,000.000			
Implementación de proyectos	56,000.000			
Adquisición de software (corel Draw y Photoshop)	8,900.000			
<b>SUBTOTAL OF. MAT E INS.</b>	<b>324,550.000</b>			
<b>FACTOR DE VALOR PRESENTE</b>	<b>1</b>			
<b>SUB. OF.MAT EN INS.EN V.P.</b>	<b>324,550.000</b>	<b>324,550.000</b>	<b>0.80</b>	<b>259.600.000</b>
<b>MANO DE OBRA CALIFICADA</b>				
Contratación de personal para comunicación y prensa	12,450.000			
<b>SUBT. MANO DE O. CALIF.</b>	<b>12,450.000</b>			
<b>FACTOR DE VALOR PRESENTE</b>	<b>1</b>			
<b>SUBT MANO DE O. CAL. EN V.P.</b>	<b>12,450.000</b>	<b>12,450.000</b>	<b>1</b>	<b>12,450.000</b>
<b>TOT. COSTOS EN CADA AÑO</b>	<b>337,000.000</b>			
<b>TOTAL COSTOS EN VALOR PRESENTE</b>	<b>337,000.000</b>	<b>337,000.000</b>		<b>272.050.000</b>

**FORMATO PE-04: RESUMEN DE COSTOS DE LA ALTERNATIVA**

COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE	337.000.000	272.050.000
FACTOR COSTO ANUAL EQUIVALENTE	1	1
COSTO ANUAL EQUIVALENTE DEL PROYECTO (1)*(2)	337.000.000	272.050.000

**AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

Dirección: Carrera 35 N° 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia  
Teléfonos 6730420 - Fax 6825731  
Email: [info@cormacarena.gov.co](mailto:info@cormacarena.gov.co) Pagina Web : [www.cormacarena.gov.co](http://www.cormacarena.gov.co)



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA  
"CORMACARENA"**



**NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.**

PROMEDIO ANUAL DEL GRUPO BENEFICIADO	789.276	789.276
COSTO ANUAL EQUIVALENTE POR USUARIO ATENDIDO (3)/(4)	426.97	344.68

**AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

Dirección: Carrera 35 N° 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia  
Teléfonos 6730420 - Fax 6825731  
Email: [info@cormacarena.gov.co](mailto:info@cormacarena.gov.co) Pagina Web : [www.cormacarena.gov.co](http://www.cormacarena.gov.co)



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA  
"CORMACARENA"**



**NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.  
FORMATO PE - 05 EFECTO AMBIENTAL DE LA ALTERNATIVA ESCOGIDA.**

La legislación más completa sobre recursos naturales de América Latina, no es suficiente para un medio ambiente sano y para garantizar que la Naturaleza sea perpetuada para las generaciones futuras. El desarrollo de procesos de cambio de actitud frente al manejo de los Recursos Naturales, la generación de nuevas alternativas de producción y la participación ciudadana son bases sólidas para el éxito de los objetivos del Proyecto.

**PE - 06 SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA**

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.**

La preocupación constante y creciente expresada por las comunidades ante el marcado deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente, y la repercusión que esto tiene en los índices de calidad de vida, hace que desarrollen alianzas para presentar soluciones de fondo frente a la depredación que generan las prácticas indebidas del uso y manejo de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente.

Como los derechos a la educación y al disfrute de un ambiente sano son mandatos constitucionales - y de hecho los dos se encuentran interrelacionados - se analiza que la Educación Ambiental debe estar presente en todos los momentos de la vida del hombre, desde la niñez hasta la vejez.

Por más medidas coercitivas y normativas que regulen el manejo de los ecosistemas, es imposible que las entidades y autoridades ambientales logren por sí solas brindar una sociedad equilibrada y con los adecuados comportamientos individuales. El medio más eficaz para incidir estructuralmente en su manejo, y en la modificación de las relaciones hombre - naturaleza, es el educativo y la comunicación. La difusión de mensajes pedagógicos debe contribuir a eliminar los estereotipos comunes conflictivos en estas relaciones.

La educación ambiental es un proceso de capacitación por el cual se asiste a la población a adquirir conceptos básicos sobre las características y exigencias del medio ambiente, de manera que le sea posible llevar a cabo las medidas necesarias para su preservación.

La educación ambiental debe estar orientada hacia la formación de los individuos para la participación en procesos de gestión. Esto implica un conocimiento de la realidad en la que se desenvuelven los individuos. La educación ambiental está íntimamente relacionada no solamente con el entorno natural, sino con el entorno social y cultural que hace parte del mundo en el cual se desarrolla todo individuo. Dicho entorno ha sido construido por este y por los colectivos de los que hace parte

**AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

Dirección: Carrera 35 N° 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia  
Teléfonos 6730420 - Fax 6825731  
Email: [info@cormacarena.gov.co](mailto:info@cormacarena.gov.co) Pagina Web : [www.cormacarena.gov.co](http://www.cormacarena.gov.co)



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL  
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA  
"CORMACARENA"**



**NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL META.**

La educación ambiental, en consecuencia, debe ser una educación para el cambio de actitudes con respecto al entorno en el cual se desenvuelven los individuos y las colectividades, para la construcción de una escala de valores. Por consiguiente, implica una formación en la responsabilidad, íntimamente ligada a la ética ciudadana.

**FORMATO FS - 01 FUENTES DE FINANCIACION DEL PROYECTO.**

<b>Años del proyecto</b>	<b>AÑO</b>
<b>Años calendario</b>	<b>2007</b>
TOTAL COSTOS DEL PROYECTO (Pesos)	337.000.000
RECURSOS PROPIOS	337.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO (Pesos)	337.000.000

**FORMATO FS - 02 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.**

La sostenibilidad del proyecto podría verse afectada por las siguientes razones:

1. Que las autoridades locales y la comunidad no participe activamente en la ejecución del proyecto.
2. Que las autoridades locales y la comunidad no se apersonen de la situación presente y sus funestas consecuencias.
3. Cambios de administración en el ente coordinador del proyecto (CORMACARENA) que influya negativamente en el desarrollo del proyecto.
4. Cambios de la administración del proyecto.
5. Que en el proyecto no se ha aprobado en la totalidad de los recursos financieros establecidos.
6. Que haya dificultad y demora en el desembolso de los recursos financieros.

**AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

Dirección: Carrera 35 N° 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia

Teléfonos 6730420 - Fax 6825731

Email: [info@cormacarena.gov.co](mailto:info@cormacarena.gov.co) Pagina Web : [www.cormacarena.gov.co](http://www.cormacarena.gov.co)